

DECRETO EXENTO N.º E-DEX00449-2025

AUTORIZA REVALIDAR CHEQUE

Vallenar, 28/01/2025

VISTOS:

1. Memo N°8-25 de Tesorería Municipal.
2. Decreto Exento N°1609 y 1950 de la Alcaldía que delega facultad de firmas por “Orden del Sr. Alcalde”.
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

DECRETO:

1. Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas dictar Decreto de Pago por cheque caducado N°127667 de **Junta de Vecinos Quinta N°3 Quinta Valle rut:65.139.220-9**, por concepto de aporte a institución, por el monto de **\$100.000.-** (cien mil pesos)
2. El valor será imputado al ítem **216-01-01-000 “Ingresos y Egresos Cheque Caducado Fondo Ordinario**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

Por orden del señor alcalde firman

PALT /TLIM /cktv

Distribución: Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Contabilidad y Presupuesto, Oficina de Partes IMV



Este documento ha sido suscrito por medio de una Firma Electronica Avanzada según lo señalado en la Ley N° 19.799.
El documento original puede ser visualizado en <https://aplicaciones.vallenar.cl> ingresando el siguiente código de verificación :
5p8n20250128-36344